

SIGNIFICACIONES Y ACCIONES FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR EN DOS ESCUELAS PRIMARIAS DE XALAPA, VERACRUZ. LA PERSPECTIVA DE LOS DIRECTORES

YADIRA ROMERO LÓPEZ / ERNESTO TREVIÑO RONZÓN
Universidad Pedagógica Veracruzana / IIHS - Universidad Veracruzana

RESUMEN: En esta ponencia se reportan hallazgos parciales de una investigación en desarrollo acerca de la dinámica y la gestión de la violencia escolar (VE) en dos escuelas primarias de Xalapa, Veracruz, México. Primeramente se presentan detalles del problema de investigación y los aspectos de orden teórico-metodológico. Posteriormente se presentan los hallazgos parciales a partir de testimonios recuperados en el trabajo de campo. Por razones de espacio la ponencia explora una parte del problema de investigación, la dimensión directiva, que consideramos relevante para comprender y atender los problemas de VE. Uno de los principales hallazgos del

estudio al momento radica en haber identificado significaciones variables en torno a la VE: mientras no se reconoce abiertamente la existencia del problema, cuando se hace, casi siempre se atribuye a causas externas al centro escolar. Al mismo tiempo, las significaciones guardan relación directa con las acciones desplegadas en los centros escolares analizados, pues al momento del estudio eran poco sistemáticas y casi siempre reactivas.

PALABRAS CLAVE: Gestión Escolar, Violencia Escolar, Significación, Educación Básica.

Introducción

En esta ponencia se presentan algunos hallazgos parciales de un proyecto de investigación en curso acerca de las dinámicas y la gestión de problemas de violencia escolar (o VE) en dos escuelas primarias de la zona urbana de la ciudad Xalapa, Veracruz, México. En la primera parte del escrito se presentan detalles del problema de investigación y los aspectos generales de orden teórico-metodológico. La segunda parte se dedica a presentar y discutir los hallazgos parciales a partir de los testimonios recuperados en el trabajo de campo. Por razones de espacio en esta ponencia sólo se toca una de las dimensiones del problema, que atañe a la función directiva en dos vertientes *significaciones* y *acciones* frente a la VE, que nos parecen fundamentales para

comprender y atender los retos en el plano escolar. En la investigación partimos del reconocimiento de que si bien la VE se ha mostrado como un tema cada vez más visible en diferentes foros como lo muestra el estado de conocimiento (Gómez, 2007; Zurita, 2012), su abordaje y discusión pública y especializada está todavía en desarrollo; en este sentido consideramos importante que foros como el Congreso del COMIE lo mantengan visible y sonoro a fin de proyectar su consolidación como campo de conocimiento.

El objeto de estudio

Hablaremos brevemente de la investigación y de lo que trataremos específicamente en esta ponencia. Nuestro estudio analiza las dinámicas de VE y la forma en que son gestionadas (identificadas, prevenidas, atendidas) en dos escuelas de educación pública de nivel primaria ubicadas en contexto urbano. El estudio se ha centrado en explorar la magnitud del problema, en identificar sus implicaciones formativas y en analizar las acciones que se realizan institucionalmente para atenderlo. El objeto de estudio se estructuró en tres dimensiones: la directiva, la estudiantil y la formativa; a través de ellas nos han interesado explorar las representaciones de los actores, las condiciones de interacción, las implicaciones y consecuencias, y la efectividad de las acciones. Ahora bien, en esta ponencia sólo tocamos la dimensión directiva y dentro de ella trataremos el importante asunto de las significaciones de los directivos respecto de la VE en el entorno escolar y social, así como el aspecto de las acciones que dicen realizar para enfrentarla. Cada dimensión del problema ha incluido una serie de preguntas como las siguientes: ¿Cómo se manifiesta, se significa y se gestiona la violencia en la escuela en condiciones de cambio social? ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia más recurrentes en el centro escolar? ¿Cuáles son las significaciones de los directivos sobre la VE? ¿Qué acciones implementan los directivos para prevenir y atender la VE? Como anticipamos, por razones de espacio aquí tocaremos dos de ellas, pero antes describiremos brevemente los elementos conceptuales que sustentan nuestra investigación y esta ponencia.

Aspectos Teórico-Methodológicos

El estudio ha requerido de la revisión de conceptos provenientes de diferentes campos de conocimiento. Por un lado, ha sido necesario recurrir a conceptos relacionados con los procesos de construcción y socialización de significados. Para estudiar las acciones

institucionales recurrimos al campo teórico de la gestión escolar y para analizar las dinámicas de VE nos hemos remitido a los estudios sobre convivencia, acoso y victimación. Es imposible detallarlos pero sí podemos proveer su sentido más operativo.

Siguiendo el esquema básico de relación dinámica entre significativo y significado (Saussure, 1945), entendemos las significaciones sobre la VE como el resultado de un proceso complejo y dinámico a través del cual se asignan contenidos o significados a ciertos actos, conductas, relaciones y dinámicas contextuadas. Las significaciones se alimenta de referentes lingüísticos y no lingüísticos socialmente construidos, recreados, reforzados o en su caso reorientados en diferentes contextos de interacción. Las significaciones —en este caso, en torno a la violencia— tienen duración variable y pueden o no guardar relación con las acciones efectivas de los sujetos. Entendemos la gestión escolar como el conjunto de decisiones y acciones realizadas por los actores escolares —liderados por el personal directivo— para generar condiciones y procesos adecuados para que los estudiantes logren los propósitos de aprendizaje y desarrollo de la educación básica (Elizondo y otros 2001; SEP, 2009). Esto incluye las acciones de diferente naturaleza pensadas y realizadas para identificar, prevenir y subvertir los problemas asociados con la VE.

En cuanto a la violencia, ésta constituye un concepto complejo. En el marco de nuestro estudio, siguiendo a autores como Blayá y Debarbieux (2001), entendemos la VE como una diversidad de eventos y acciones que dificultan las relaciones sociales, culturales y pedagógicas, que tienen como vehículos o soportes el lenguaje, los gestos, el cuerpo, inclusive los nuevos recursos virtuales, entre otros. La VE implica el ejercicio de algún tipo de fuerza y puede tomar la forma de insultos, amenazas, apodos, pequeños robos, intimidación. Puede darse entre los diversos actores escolares, ser casuística o sistemática y en este cuadro variable, tornarse en una fuerte condicionante de la seguridad e integridad de las personas que la experimentan, y para el logro de los objetivos más elementales de la educación.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio que reportamos en esta ponencia recuperó la propuesta y una parte de la información construida en una investigación más amplia desarrollada en la Universidad Veracruzana, orientada a indagar la gestión institucional de la violencia en escuelas de educación básica de cuatro zonas

metropolitanas del estado de Veracruz. Dicho estudio fue de carácter mixto e incluyó la realización de entrevistas, la observación directa, el desarrollo de grupos focales y la aplicación de una encuesta a la población de 138 primarias y secundarias. El conjunto de la información fue organizada y tratada a partir de una diversidad de variables centradas en la dinámica de la VE y las acciones institucionales para atenderla.

Como ya señalamos, esta ponencia forma parte de una investigación derivada de aquella más amplia. Ésta, más específica y acotada, se ha centrado en la comparación de casos escolares específicos de la ciudad de Xalapa, siguiendo el mismo patrón metodológico, pero sometiendo la información a un análisis centrado en significaciones y acciones.ⁱ Por razones de espacio y para poder mostrar el tipo de análisis desarrollado en este estudio derivado, en esta ponencia recuperamos información de dos escuelas. La escuela 1 (E1) es de sostenimiento federal, en turno vespertino y cuenta con 1 directivo, 8 docentes, 1 personal de apoyo y 180 alumnos distribuidos en 7 grupos. La escuela 2 (E2) es de sostenimiento estatal, en turno matutino y cuenta con 1 directivo, 30 docentes, 11 personas de apoyo y 456 alumnos distribuidos en 19 grupos. Ambas participaron del Programa Escuela Segura (PES), cuya implementación no se analiza en esta ponencia si bien fue abordado en el estudio.ⁱⁱ Según la documentación previa a la selección de los casos, en dichas escuelas son recurrentes las manifestaciones de violencia escolar y social (de barrio y familia).

Hallazgos parciales

Mostraremos parte del análisis empleando información recuperada a través de las entrevistas a directivos. Recordamos que nos interesa explorar las significaciones sobre la VE y las acciones frente a ellas, desplegadas por el director; procederemos por centro escolar —se identifica al director de la escuela 1 con el código DE1 y al de la escuela 2 con DE2—.

Escuela 1

Ya señalamos que la E1 es un centro urbano de tamaño medio; ahí encontramos que el director significa la violencia términos de magnitud y cantidad: “violencia, violencia así, con esa amplitud de palabra [...] no hay mucha [...] los niños juegan” (DE1). Además, en su testimonio la VE está significada primeramente en el plano físico, asociada a los golpes con intención de dañar. Las dinámicas que constantemente condicionan la convivencia y

la relación pedagógica no se entienden primeramente como modalidad de violencia sino como *juegos*. Es pertinente señalar que esta forma de significación dificulta identificar/atender ciertas formas de violencia de “baja visibilidad”, que tienden a ser explicadas como juegos.

Encontramos también significaciones de la VE como algo externo a la escuela, que no sólo orientan la gestión escolar para prevenirla y atenderla, también tienen una función constituyente de la misma:

pues eso es lo que quiero, que [...] como padres se arreglen [...] Porque luego quieren meter a la escuela [...] Y eso no.
porque a lo mejor está fallando la comunicación [...] o el acercamiento con el hijo [...] se está excediendo (DE1).

La VE se concibe como el reflejo de lo que los estudiantes viven en sus hogares y de lo cual la escuela es receptora. Factores como la falta o exceso de atención a los hijos, los escasos recursos económicos y la ausencia de valores también forman parte de sus significaciones como causas del problema. El entorno escolar, la inseguridad y la indisciplina forman parte de la significación de la VE. Ejemplos de ellos se encuentran en expresiones como “de todas maneras por la misma inseguridad que se vive ya, en esta región [...] estas colonias son muy inseguras” (DE1) o “niños muy rebeldes” (DE1).

En el plano de la relación significación-acciones, encontramos que la vía más recurrente para atender el problema es el diálogo con los padres de familia y los estudiantes involucrados en la situación: “cuando hay asuntos de violencia con los niños, lo solucionamos con los padres. Llamamos [...] a los implicados y aquí platicar” (DE1). También se realizan procesos administrativos, “se levantan actas circunstanciadas de lo sucedido [...] y se reporta a la Inspección Escolar que debe tomar conocimiento de lo que sucede” (DE1). Podríamos decir que estas medidas son adecuadas, pero circunstanciales y limitadas a atender situaciones emergentes.

Cuando las situaciones son persistentes se canalizan a otras instancias, por ejemplo se dice “Tenemos un güerito ahí, que es tremendo. Ese lo tenemos canalizado con USAER, porque tiene aprendizajes muy acelerados en cuanto a la mala conducta” (DE1). Aquí hay una articulación no sistemática entre conducta, aprendizaje e indisciplina

—aunque no violencia— que resulta en una acción extraordinaria: la canalización. Como en el caso anterior, el alcance de dichas acciones resulta acotado. El proceso en el que se significa el apego a la disciplina y la VE deviene en acciones como la suspensión temporal o definitiva; la portación del uniforme es un ejemplo recurrente en esta escuela: “(el uniforme) no lo traen y los mando a su casa” (DE1).

Otras acciones para prevenir VE son: resguardar el edificio escolar, impartir pláticas a los papás y a los estudiantes y buscar especialistas:

buscar la manera de lograr recursos para asegurar el portón [...] ampliamos las bardas, las pusimos más altas.

Hay un programa ahorita del Bullying, que lo estamos ya trabajando [...] con pláticas.

Lo que hacemos es buscar a las personas indicadas sobre estos ramos [...] vienen a dar las pláticas sobre la no violencia (DE1).

En los testimonios, el “aseguramiento” del edificio escolar opera como medida de prevención derivada de la idea de que la violencia viene del exterior. Así, se piensa en conseguir recursos para “proteger” a la escuela del entorno y en implementar algunas recomendaciones de los programas oficiales dirigidos hacia la problemática, pero desde una perspectiva acotada y todavía poco sistemática. Así, en la escuela no encontramos acciones más amplias y ordenadas que involucren a la comunidad escolar para atender el problema.

Escuela 2

En la E2 encontramos que el significado que se atribuye a la VE se vincula con su gravedad y bajo ese criterio se duda de su presencia: “violencia o inseguridad muy grave *yo siento que no existe*” (DE2). Situaciones de extorsión, acoso o victimación se consideran poco graves:

(no muy grave) unos chiquitos de primero se quejaron de que niñas grandes les piden dinero.

(no muy grave) pues si se dan casos de niños de que a veces se quejan de que uno que es mayor, que es más fuerte, abusa del más débil (DE2).

Asimismo, se piensa que la edad escolar determina la propensión de los estudiantes a la VE. “Pues... No he notado aquí conflictos entre los niños. Yo creo que se da más en la secundaria o en la prepa, pero aquí, pues no” (DE2).

Los cambios sociales, las actitudes de los estudiantes y la estructura familiar, aparecen recurrentemente en las significaciones del directivo como factores causales de la VE: “en los últimos tiempos se han dado ciertas circunstancias, cambios en las actitudes de los niños, familias que no están totalmente integradas. Y eso también ha dado pie a que las escuelas se vuelvan así inseguras” (DE2).

Por otra parte, el significado gestión se asocia con la idea de solicitar apoyo a las autoridades educativas para acciones como la impartición de pláticas para la escuela:

Yo creo que la gestión (es necesaria) de parte de las escuelas hacia la Secretaría [...] su apoyo en cuanto a pláticas para papás.

Que sepamos [...] que cuando nosotros solicitemos una persona especializada para atender un problema en la escuela, haya una persona preparada (DE2).

Al preguntar por el sentido de una “escuela segura”, encontramos que se la ve como “escuela cerrada”: “la escuela es segura. La escalera segura, ya todo está cerrado” (DE2). “de vigilancia [...] Lo que hemos tratado de hacer es tener puertas cerradas” (DE2).

La relación significaciones-acciones ha resultado en proporcionar pláticas con los papás, llamadas de atención y canalizar a los estudiantes hacia otras instancias:

ahí se tiene que platicar con los papás, buscar su apoyo.

en el caso de niños que molestan a sus compañeros, pues hacemos en llamarle la atención en primera instancia, el maestro. Si reincide entonces ya vendrá aquí conmigo, platicaremos. Y si volviera entonces ya es así como la tercera llamar al padre [...] Sugerirles [...] canalizarlo (DE2).

Como en el caso de la Escuela 1, aquí no identificamos acciones más amplias, de conjunto para atender los problemas identificados.

Para proyectar la discusión

Los hallazgos en ambas escuelas son similares y muestran lo que consideramos una alta correspondencia entre las significaciones y las acciones consignadas por los directivos. La poca profundidad y sistematicidad con que se piensa la VE orienta acciones que resultan poco informadas y aisladas, casi siempre reactivas, lo que señala una serie de limitaciones en las funciones directivas. Algunos de los elementos que se identifican en la dinámica escolar frente a la violencia se pueden explicar así.

Las significaciones dan cuenta de inercias altamente sedimentadas: pensar a la “escuela segura” como espacio cerrado y vigilado, negar el conflicto, significar la VE en términos físicos, de cantidad y gravedad, afirmar que la VE es reflejo del exterior (entorno social y familia), entender la gestión escolar desde la función directiva en términos de trámites administrativos, visualizar acciones concretas como las “pláticas” como la solución por excelencia.

Estas significaciones marcan inercias en las acciones, que son: actuar mediante procesos administrativos, anteponer la disciplina a la convivencia, transferir a “especialistas” la atención del problema y usar la sanción y el castigo como medida de atención.

Las acciones muestran tensiones entre: el entorno y la escuela, las necesidades formativas del estudiante y el proceso formativo escolar, las necesidades de capacitación docente y la capacitación misma. Cabe resaltar que tanto las inercias como las tensiones señalan un desafío para las escuelas en términos de la gestión escolar y en términos de la formación de los estudiantes y docentes, lo que indica la necesidad de continuar con investigación al respecto.

Para cerrar este documento queremos señalar que desde nuestra perspectiva, estudiar la problemática desde el ángulo del directivo y situar el análisis en la relación inherente entre las significaciones y las acciones ayuda a visibilizar la construcción simbólica y social de la violencia en la escuela, y en otros planos, permite dilucidar posibles efectos y rutas de acción. Aunque no pudimos entrar en detalle en la discusión conceptual, consideramos importante reafirmar el carácter estratégico de la función

directiva para la gestión escolar innovadora de la violencia, tan ingente en nuestra época social.

Referencias

Debarbieux, E. y C. Blaya (2001). *Violence á l'école et politiques publiques*. ESF Éditeur: París.

Elizondo, A. (2001). *La Nueva Escuela*. I. México: Paidós.

Gómez Nashiki, A. (2007). "Bullying: Maltrato escolar", en *Revista Educación 2001*, Septiembre, México, pp. 38-42.

Saussure, F. de (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.

Zurita Rivera, U. (2012). Concepciones e implicaciones de tres Leyes Antibullying en México. *Revista Diálogos sobre educación*, 4 (2012): 21 p.

Notas

ⁱ El estudio citado se titula "La gestión escolar e institucional de la violencia en Escuelas de Educación Básica de Veracruz", fue financiado por el CONACYT y en él participaron especialistas de la Universidad Veracruzana, la Universidad Pedagógica Veracruzana y el Observatorio Veracruzano de la Educación. La investigación que se reporta en esta ponencia es un subproducto de dicho estudio, fue desarrollado por el autor principal de esta ponencia bajo la dirección del autor secundario.

ⁱⁱ A manera de referencia contextual y con base en lo observado, encontramos en ambas escuelas una deficiente y desarticulada implementación del PES.